



**Combate a la
Desigualdad**

Oficio No. CGCD/265/2025

Ruth Alejandra López Hernández
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Gobierno Municipal de Guadalajara
Presente.

Acudo respetuosamente a Usted en la oportunidad de saludarle, al tiempo que, con estricto apego a las facultades y atribuciones establecidas en los numerales 130 fracción II), 250 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, así como dando cabal y oportuno cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8º numeral 1 fracción inciso j) y artículo 15 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en concordancia con los Lineamientos Generales de Publicación y Actualización de Información Fundamental, que deberán observar los Sujetos Obligados previsto en el artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Esta Coordinación General de Combate a la Desigualdad, quien a través de la suscita, con el carácter de Secretaria Técnica; informa que durante el mes de septiembre del año 2025 no se desahogaron sesiones de la Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados de Guadalajara.

Sin otro particular por el momento, me despido, agradezco de antemano su atención al presente.

Guadalajara, Jalisco a 09 de octubre de 2025

"2025, Año De Guadalajara, Todas Y Todos Por Una Ciudad Limpia"

ATENTAMENTE



Coordinación General
de Combate a la Desigualdad

NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE CUIDADOS

NAAV/PNMA/vpg*

C.c.p. Archivo



La Ciudad que
te cuida